OFICIO No. DJ/186/2023

El Salto
Gobierno Municipal
2021 | 2024

LIC. NALLELY GUADALUPE GARIBAY ROSALES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE EL SALTO, JALISCO.
PRESENTE:

Por medio de la presente le envió un cordial saludo, y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para dar contestación a su oficio identificado con el número DT/365/2023. recibido en esta Dirección jurídica con fecha 01 de marzo del año en curso, mediante el cual solicita la información pública clasificada como fundamental del mes de febrero del año 2023, respecto al artículo 8, fracción VI, inciso f y m, además de la fracción VII, así como del artículo 15, fracción XV y de la herramienta de evaluación CIMTRA de la Dirección Jurídica a mi cargo.

En virtud de lo anterior informo que respecto de los artículos 15 y 8, fracción XV y VI, inciso f y m, respectivamente; **NO** se celebraron convenios para la prestación de servicios públicos coordinados o concesionados, de la misma manera ningún contrato, convenio y demás instrumentos jurídicos suscritos por el sujeto obligado o algún tipo de recomendación emitida por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos. Así como del punto 13 y 14 de CIMTRA. No obstante referente al artículo 8, fracción VII de las resoluciones y laudos que emiten los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado, así como respecto al punto número 23 de la herramienta de evaluación CIMTRA hago de su conocimiento que los laudos y correspondientes al mes de febrero del año 2023 se enviaron en tiempo y forma al correo electrónico portal.transparencia@elsalto.gob.mx, anexo copia simple del listado de expedientes para su fácil identificación.

Sin más por el momento me despido, quedando, a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
El Salto, Jalisco a 02 de marzo de 2023
"2023. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

LIC. ALEJANDRO ORTEGA SILVA
DIRECTOR JURÍDICO

aos/mvb

000633

GOBIERNO MUNICIPAL EL SALTO 2021 - 2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
03 MAR 2023
Andalia

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx